



COMUNICADO

A LOS DIRIGENTES, MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO COPEI

LA COMISION ELECTORAL NACIONAL (CEN) DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO COPEI, en ejercicio de las facultades que le confieren los Estatutos de Copei, aprueba el presente comunicado con los puntos principales siguientes:

PRIMERO. - La Comisión Electoral Nacional (CEN), nombrada durante el Consejo Federal Extraordinario “Centenario Luis Herrera Campins” el pasado 14 de junio de 2025, informa al Comité Nacional, a toda la dirigencia, militantes y simpatizantes del Partido Demócrata Cristiano COPEI sobre sus actividades. En cumplimiento de sus deberes, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos y reglamentos del partido, la Comisión Electoral Nacional (CEN) ha estado trabajando como órgano autónomo y permanente responsable de dirigir, organizar y supervisar todos los procesos electorales internos de la organización.

SEGUNDO. - El martes 2 de julio de 2025, el Comité Nacional tomó juramento a los miembros de esta Comisión Electoral Nacional (CEN), quedando conformada de la siguiente manera:

Cinco (05) Miembros Principales:

- 1) Antonio José Sotillo Luna (presidente)
- 2) Elys Ojeda González (vicepresidenta)
- 3) Mildrex Fernández
- 4) Carlos Martínez
- 5) Jhankary Torres

Tres (03) Miembros Suplentes:

- 1) Edhuar Gascue
- 2) Marian Jain
- 3) Betania Fernández





TERCERO. - Este jueves 31 de julio de 2025, en sesión ordinaria, se llevó a cabo la **instalación formal de la Comisión Electoral Nacional (CEN)**, marcando un paso fundamental en el fortalecimiento de los procesos democráticos y la transparencia electoral.

CUARTO. - Se declara oficialmente la apertura institucional a todos los compañeros y compañeras, dirigentes, militantes y simpatizantes, invitándolos a involucrarse de manera activa en los próximos procesos electorales internos, fortaleciendo así la participación y la democracia de nuestra organización política.

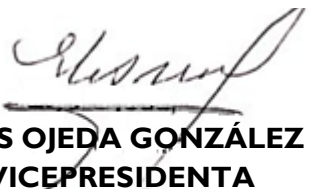
QUINTO. - Por último, informamos a nuestra dirigencia, militancia y simpatizantes que esta Comisión Electoral Nacional (CEN) dará a conocer en su debido momento las actividades preparatorias para los próximos Procesos Electorales Internos. Estas acciones se realizarán en concordancia con lo establecido en los Estatutos de Copei, el Reglamento Electoral Nacional y la normativa jurídica aplicable, con el objetivo de garantizar el respeto absoluto a los derechos constitucionales, así como fortalecer los principios de democracia, gobernabilidad, representación proporcional y uninominal, promoviendo además la transparencia e imparcialidad en cada uno de los procesos electorales internos.

El presente comunicado será remitido al Comité Nacional del partido Demócrata Cristiano COPEI para los fines estatutarios, reglamentarios y legales correspondientes, así como para su debida divulgación y publicación.

Dado, sellado y firmado, a **los treinta y un (31) días del mes de julio del corriente año Dos Mil Veinticinco (2025)**, en la Sede Oficial del Partido Demócrata Cristiano Copei, Quinta Cujicito, Sector El Bosque, Municipio Chacao del estado Miranda.


ANTONIO SOTILLO LUNA
PRESIDENTE




ELYS OJEDA GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTA